

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI



UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Sábado 22 de Septiembre de 1894. Núm. 12,790

5 céntimos un número del día; atrasado, 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

## QUINTOS

No inscribiros en Sociedad alguna para redimir, sin conocer antes el reglamento y condiciones de la muy ventajosa asociación

## LA PREVISORA

DE PADRES DE FAMILIA

que facilita el delegado en Murcia, D. Rafael Almazán, calle de San Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

Si no se nos ha pasado desapercibido, no ha dicho nada nuestro colega «El Pueblo» acerca de las cartas de Caravaca que ha recibido nuestro querido amigo D. José Esteve, rectificando conceptos equivocados que aparecieron en las columnas del colega republicano.

Aun cuando en lo que á fuera de Murcia se refiere, ha de haber mucha exageración, sin embargo por lo que á Murcia toca, copiamos con gusto la siguiente franca é imparcial apreciación de «El Noticiero»:

«El fusilamiento en todas partes deja huellas de su dominación.

Afortunadamente en Murcia no ocurren esas cosas, tanto por la sensatez de sus autoridades, cuanto por que la prensa local combate ideales pero nunca personalidades, cuando estas están dentro del marco de la decencia y de la honradez recomendable siempre á todas las opiniones y clases sociales.»

Cuando los liberales de Orihuela han dejado morir al órgano que allí tenía el partido, ahora lo echan de menos y tratan de publicar otro.

Cuando se tienen las cosas no se aprecian ni se acuerdan, de ellas, cuando faltan es cuando se aprecia la necesidad de tenerlas.

La campaña contra los chanchulos de esta provincia que formaban un Panamá mayor que el de Valencia, la ha terminado «El Noticiero» cuando no había hecho mas que empezarla, siendo lo mas grave de que se ha ocupado, lo que toda la prensa ha tratado ya muchas veces, el legado de Frias de Lorca.

Si el Alcalde de Orihuela y los de otros pueblos secundan los propósitos del de Murcia, descuide «El Independiente» de la vecina ciudad, que en vez de la depreciación que otros años ha ocurrido, habrá alza en el precio á que se cotiza hoy el pimiento, riqueza por la que todos deben velar, y medio por el que, con el fraude inhumano puede alterarse la salud si no se evita y castiga.

El Sr. D. Ernesto Bark, residente en Cartagena, quiere dar una lección á los concejales republicanos de Murcia, porque no protestaron de la protesta del Ayuntamiento en favor del Prelado.

Se conoce que el Sr. Bark no tendrá nada que arreglar en su casa, cuando se mete en esto que no le importa, y que no sabrá que aunque republicanos son católicos los concejales de esa comunidad que forman parte del Ayuntamiento Murcia, y de seguro no hacen causa común con los que toman á la religión católica y á sus ministros para mofa.

## CORRESPONDENCIA.

Barcelona 18 de Septiembre de 1894.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Por la atmósfera política ha cruzado como fugaz relámpago un pequeño chispazo de animación. El viaje del Sr. Sagasta á S. Sebastián y su entrevista con la Reina han dado ocasión á que se animaran un poco los círculos políticos, y se esperaran con avidez noticias del resultado de la conferencia á la que se atribuye por algunos elementos una importancia que desde luego, y dada la situación tranquila del gabinete no esperábamos nosotros que tuviera.

La visita lo ha sido de cortés únicamente y según nuestros informes la Reina se ha limitado en ella á dar de palabra el pésame á D. Práxedes

por el fallecimiento de su hijo y á celebrar el restablecimiento del Presidente, no hablando sino de las líneas generales de la política.

Lo que puede asegurarse desde luego que con esta conferencia se inaugurará el periodo activo de la vida política.

Así sea, como pedimos, mas que nadie los correspondales.

Lo que para los demás no ha sido mas que un chispazo ha producido en el campo de los conservadores el efecto de una exhalación.

Esperaban que en la entrevista se planteara la crisis que con tantas ganas como mala fortuna esperan; creían que para alcanzar el poder no necesitaban ya mas que alargar el brazo y cuando se han convencido de que por mas que lo estiren no alcanzan todavía, todo se les vuelve patear en el casino, donde andan estos días mas revueltos que sardinas vivas en banasta.

La marejada es grande, aunque se deshará como todas en planes y propósitos para subir al poder en cuanto tengan otra ocasión... y no les falle.

No les faltaba mas que una ducha como esa, aunque después de todo no ha podido ser mas oportuna.

La satisfacción que les han producido las últimas elecciones ha sido tan grande que estaban que ardían.

Con esto, se les pasará el calor.

Está señalada la fecha en que han de verificarse en Cataluña las maniobras militares que efectuará el 4.º cuerpo de ejército muy en breve, y designadas las tropas que en ellas tomarán parte: dos brigadas de infantería, una de cazadores y otra de caballería.

La primera la formarán los regimientos de Aragón y de Guipúzcoa, al mando del general Pérez Clemente; la segunda los de Navarra y Almansa, mandados por el general Alvarez Campaña; la de cazadores los batallones de Barcelona, Figueras, Mérida y Alfonso XII al mando del general Rivera, y la de caballería los regimientos de Borbón y Alcántara, mandados por el general Soler.

Cada brigada de infantería llevará una batería y dos escuadrones de caballería.

El campo de operaciones será extensísimo, y una vez movilizadas las brigadas el general Weyler dará por telégrafo las ordenes á los jefes, indicando las direcciones que han de seguir, en sentido opuesto unas á otras, á fin de que al cruzarse ninguna de ellas pueda elegir el terreno en que han de librar la simulada batalla.

Son todos los detalles que por hoy puedo adelantar.

El Correspondal.

## Valencia 19.

Un público muy numeroso acudió anoche al teatro de Pizarro á presenciar el estreno de la zarzuela *Campanero y sacristán*, que se verificó á segunda hora. La obra gustó mucho, sobre todo su parte musical, que es, sin ningún género de duda, muy superior al libro y en la que abundan los trozos llenos de inspiración, de la que con tanta prodigalidad ha dado gallardas muestras su autor el maestro Caballero, que dirigió la orquesta. Se repitieron, entre generales aplausos, el primer coro, que es muy bonito, y el terceto. Otros números de música, como el alegre duo, cantado por la Sra. Folgado y el Sr. Moncayo, fueron también muy aplaudidos.

La ejecución fué buena por parte especialmente de las Sras. Folgado y Gonzalez, y los Sras. Moncayo (que hizo un asistente muy salado), Grajales y Alaria.

Ha llegado á esta capital el R. P. Rodríguez uno de los sacerdotes mas ilustrados que tiene la orden de la Compañía de Jesús. Su viaje se halla relacionado con la publicación de una obra sobre San Francisco de Borja y la tarea de coleccionar algunos documentos relativos á los orígenes y establecimientos de la orden á que pertenecen en España, obra en la cual están trabajando varios padres jesuitas por encargo del general P. Martín. El padre Rodríguez ha visitado los archivos general del reino y municipal, encontrando en ellos varios documentos de gran valor. En este último existen algunos referentes á San Francisco y la mayor parte de los libros de grados de la Universidad de Gandía. También ha encontrado el acta por la que se concedió el grado de doctor en Sagrada Teología á San Francisco.

Anoche hubo otro lleno en el Teatro Apolo, ocupando los palcos y butacas un público

muy selecto. Había verdaderos deseos de oír á la eminente tiple señora Huguet en «El barbero de Sevilla», y justo es decir que la diva no defraudó las esperanzas del público, arrancándole continuos aplausos en la interpretación de la hermosa partitura de Rossini. Desde la primera hasta la última nota la Sra. Huguet cantó con maestría suma y con tal lujo de corrección y de detalles, que su labor acabada constituyó un verdadero triunfo para la eximia artista. El auditorio, que durante toda la representación dió á la tiple continuadas pruebas de su entusiasmo aplaudiéndola con calor, repitió sus demostraciones con ruidosos aplausos cuando en el tercer acto y en la escena de la lección cantó una canción preciosísima, *La perla del Brasil*, trozo de delicada estructura y de delicioso efecto, que la diva ejecutó magistralmente.

De los demás artistas que tomaron parte en la ópera, se distinguieron por el acierto y discreción con que interpretaron su parte la contralto señorita Ketti, el caricato, el barítono Sr. Rubi y el bajo Sr. Planas. La Sra. Huguet hizo una Rossina encantadora, luciendo un magnífico traje. Esta noche, como ya dijimos, se verificará la función de despedida, que será á beneficio de la Sr. Huguet. El programa, que es muy variado, comprende las obras en que mas aplausos alcanza la simpática artista.

## LA PROVINCIA

### Desde Caravaca.

El miércoles de la anterior semana llegaron á esta ciudad procedentes de Mula el diputado á Cortes Sr. López Parra, el Sr. Zapata electo diputado provincial y el Sr. Molina, Alcalde de aquella localidad.

Teniendo noticia el Sr. D. Ricardo Torrecilla de la llegada de tan distinguidos y correctos políticos, salió á recibirles con algunos amigos suyos al inmediato pueblo de Chegin, y con la galantería que tanto distingue al indiscutible jefe del partido liberal caravaqueño les hizo un cordialísimo recibimiento, hospedándoles en su casa donde han sido objeto de constantes manifestaciones de simpatía por este vecindario.

El jueves en la noche queriendo obsequiar tanto al Sr. Torrecilla como á sus compañeros recién elegidos diputados provinciales y al Sr. López Parra, el partido liberal organizó una velada donde concurrió todo lo selecto, representación más genuina de los liberales de esta ciudad.

El sexteto que con tanto acierto dirige el ilustrado profesor D. Alfonso García, interpretó magistralmente varias obras de su numeroso repertorio complementando así la satisfacción que en la numerosa reunión reinaba; y cuando mayor era el entusiasmo, cuando del cerebro y del corazón solo puede salir lo que se piensa y siente, D. José María Rodríguez se dirigió al Sr. López Parra, manifestándole el gusto de oír los allí reunidos sus consejos y apreciaciones respecto á la política en general y en particular de esta localidad. El correcto y digno diputado por Mula, expuso su situación extraña en parte á la política caravaqueña, pero accediendo á reiterados ruegos con fácil palabra y elevados conceptos hizo la historia del partido liberal de la provincia desde hace muchos años, viniendo á demostrar que la reacción en favor de la pureza de los partidos es tan necesaria, que lógicamente morirían si no se hiciesen los descartes de esos partidarios de la política florentina y maquiavélica, harto gastada y caída en el descrédito, y concluyó tributando un respetuoso saludo al jefe de la provincia Sr. López Puigcerver, al jefe de la circunscripción Sr. Aznar y al partido liberal murciano.

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Molina que habló con la llanura y fogosidad de sus mejores años recomendando la unión de las huestes liberales para poder hacer frente á las eventualidades que pudieran surgir, y por que con los elementos con que hoy cuenta en esta ciudad el partido y con la necesaria cohesión, los liberales caravaqueños van á donde se propongan.

El Sr. Torrecilla comenzó su discurso saludando á los jefes de la política liberal Excmos. señores D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Joaquín López Puigcerver y D. Justo Aznar á quienes les enviaba la expresión más fiel de su afecto y adhesión: dijo que su deseo de siempre ha sido buscar armonías dentro de su partido, que alguno ha interpretado torcidamente atribuyéndolo á debilidad, que está dispuesto á poner coto á las corruptelas y á romper los moldes donde estas se confeccionan, porque «me basta y sobra con mis leales amigos para en esta ciudad defender la bandera de las libertades y llevar adelante la regeneradora obra que el partido liberal tiene emprendida.»

El Sr. Angostó que le siguió en el uso de

la palabra lo hizo manifestando la satisfacción que tenía en coincidir su periodo de mando con la emancipación del partido liberal de tutelas siempre onerosas y depresivas; «deseo que el partido á que pertenezco sea uno y compacto siempre, dispuesto á abrir los brazos al que llegue con fe en sus principios, pero siempre dispuesto á arrojar de su seno al que tratase de perturbar el orden y la armonía que inspirados en la rectitud y justicia, debe haber en toda corporación especialmente en los partidos políticos, y terminó saludando á la numerosa concurrencia, y enviando un cariñoso saludo al Excmo. Sr. D. Justo Aznar.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos tributándoles la gran concurrencia sinceras felicitaciones.

La visita hecha á esta ciudad por los señores López Parra, Zapata, Molina, Prieto y otros señores que sentimos no recordar sus nombres, ha sido un acontecimiento político por haber desaparecido las nebulosidades en que vivían algunos políticos.

Parece ser un hecho la venida próxima á esta ciudad del general Sr. Aznar, por lo que los liberales de esta están muy contentos y satisfechos, Si así es, de seguro le harán un brillante recibimiento correspondiendo así á los méritos de tan bizarro militar.

## Festejos en La Union.

Los días 22 y 23 del actual se celebrarán grandes festejos en el Garbanzal, en honor de la Virgen de los Dolores, patrona de dicho barrio. Dichos festejos se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

Día 22.

1.º A las 12.—Repique general de campanas y disparos de cohetes voladores, anunciando la inauguración de los festejos.

2.º A las 2 de la tarde.—Corridos por las calles de una vaca brava.

3.º A las 5 de id.—Cucañas.

4.º A las 6 y media.—Terminado el septenario, gran salva cantada por el coro de voces que dirige el Sr. Castaño.

5.º A las 8 y media.—Velada musical y bailes populares en el paseo de la Rambla, obsequiándose á cada una de las jóvenes que bailen, con una papeleta para la rifa de un objeto de valor que se verificará á la terminación de dicho baile.

6.º A las 12 de la noche.—Gran alborada con repique general de campanas y disparo de morteretes y cohetes voladores.

Día 23.

1.º A las 6 de la mañana.—Gran diana por la banda de música.

2.º A las 8.—Misa y comunión solemne de las hijas de María.

3.º A las 10.—Función principal con S. D. M. de manifiesto, ocupando la Sagrada Cátedra el presbítero D. Francisco García Roldán, á cuya función está invitado el Excmo. Ayuntamiento.

4.º A las 12.—Reparto de bonos á los pobres de la parroquia.

5.º A las 2 de la tarde.—Cucañas.

6.º A las 4.—Varios juegos y carreras improvisados por la Comisión.

7.º A las 5 y media.—Solemn procesión con la Santísima Virgen, por la carrera acostumbada.

8.º A las 8 y media.—Fuegos artificiales.

9.º A las 10.—Bailes populares como la noche anterior.

10.º A las 11.—Gran baile de sociedad en el Círculo Industrial.

11.º A las 12.—Gran retreta por la banda de música y corrida de una vaca de pólvora.

Las calles principales de la parroquia estarán engalanadas con arcos de follaje, gallardetes y banderas, luciendo una bonita iluminación á la veneciana y durante los festejos habrá un kiosco con rifa de sorpresa á beneficio de los enfermos pobres del barrio.

## NOTICIAS.

En la cárcel existían actualmente 283 reclusos.

En La Union, Concepción Ortega Paredes, ha sido herida con arma blanca en el cuello y espaldas, por su esposo.

# CORREO DE MADRID

21 Septiembre del 94

## COSAS DE ESPAÑA

### 2.ª CARTA ABIERTA

AL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Contra lo que creen en ese ministerio y en las oficinas provinciales, la acción de recaudar emana de la de administrar, no es única. Y de ahí la necesidad de que el ministerio de Hacienda y las delegaciones sean lo que deben ser, no una serie de oficinas recaudadoras como son.

Debe cesar en absoluto ese afán de amontonar expedientes por reclamaciones, las más de las veces justas, que los contribuyentes entablan con el derecho y la esperanza de obtener, ya una devolución, ya la rectificación de un error, ya el pago de obligaciones liquidadas, ciertas y seguras, ya otros puntos justísimos, sin conseguirlo. Pues si a la Hacienda se debe todo lo que la pertenece, razón alguna abona la doctrina contraria aplicada a los contribuyentes; y de no entenderlo así proviene ese deseo, mejor dicho prurito, de que estos esquiven todo lo que puedan aquellos deberes.

Casos le puedo citar, Excelentísimo señor, de expedientes de rectificación de aforos por alcoholes, verificado en 1888, sin que alcance a ver los motivos en que la fundaran, que están resueltos por el delegado en desacuerdo de las demás dependencias, encontrándose el contribuyente con unos cientos de pesetas fuera del bolsillo, cuya devolución pende de como tomen el asunto las oficinas en que radica. Y otros de poblaciones que hace años reclaman lo que indebidamente han pagado, por el 20 por 100 de propios, por ejemplo, sin que consigan sacarla de la covachuela donde yace.

Estos y otros casos son debidos a la errónea creencia que dejó apuntada, que redunda en perjuicio del Tesoro; porque si el día de mañana se salda con superávit el presupuesto por no tener en cuenta todas las atenciones a pagar, será un error de consecuencias desagradables.

Conviene, a mi juicio, que los empleados de todas clases y categorías sepan que la Hacienda no puede basar sus operaciones sino en la buena fé, que a cada cual debe dársele lo que es suyo, y que las reclamaciones de todo el mundo han de resolverse pronto y bien, dando la razón al que la tenga.

Lo consignado me lleva a hablarle de las innumerables dependencias y trámites existentes en el departamento de su cargo, que requieren modificación en beneficio de todo.

Tiene V. E. ese flamante Tribunal gubernativo que chocó, recién nacido, con el de lo contencioso, sin otro objeto que el de intercalar una rueda más en la complicada maquinaria administrativa, cuando lo regular era que las cuestiones dejadas al fallo del ministro, lo fueran por éste, previa tramitación en la dirección ó direcciones del caso.

No veo, ni he visto nunca, la conveniencia del sostenimiento de estas direcciones á que aludo antes, solo como hecho consumado, ocurriéndome, siempre que las oigo mentar, que siendo el Ministerio la secretaria del despacho de la Corona en éste ó en el otro ramo, lo lógico era que su jefe fuera el Ministro y bajo su dirección y responsabilidad giraran las secciones ó negociados centrales correspondientes, con sus jefes, despachando el de más categoría de estos con aquel, ó todos. Así se suprimirían tantos cargos como estos organizamos á la inglesa llevan consigo, el ministro tendría conocimiento material de todos los asuntos de su competencia, no habría esa muchedumbre de jefes pequeños y grandes, y se tendría un ahorro positivo sin desatender los servicios; pues el trabajo de los directores todos lo conocemos.

Si de estos funcionarios pasamos al numeroso ejército de los que asisten dos horas á la oficina, encargan la resolución de algo al infeliz escribiente, con mil pesetas, que les está asignado para copiar las minutas, y luego se largan á dar una vuelta por la calle de Alcalá ó la carrera de San Jerónimo, y hasta otro día, vengencia me dirá qué pueden hacer de provecho y si vale la pena de establecer un orden de trabajo riguroso, suprimiendo todo lo innecesario y conservando el personal justo para las necesidades del servicio, bien retribuido y estable; pero celoso del prestigio del cargo y del cumplimiento del deber.

Y que vale la pena, nos lo dice que carecemos de verdadera estadística territorial, después de medio siglo de establecida esta contribución; que no tributa más industria que la de buena fé; que el impuesto de derechos reales pretendió arrendarse para que diera lo que se supone debe rendir; que las cédulas lo están en varias provincias, sin que se sepa lo que deben producir; que el impuesto de consumos se conoce sólo por lo que dá; que ningún municipio tiene por completo entregadas las inscripciones intransferibles de los bienes que se les vendieron; y, en una palabra, que estamos, en materia de administración, bastante peor que cuando el célebre Mendizábal dictó sus no menos célebres disposiciones.

Base del bien estar de los pueblos es la buena administración; de esto no quepa duda á V. E., vendrá la recaudación sana que el Tesoro necesita para enjugar sus múltiples atenciones. Pero esto requiere trabajo rudo, asiduo y competente para ser eficaz, y sólo la reorganización completa de las oficinas y un cuerpo de empleados aplicado, laborioso y entendido, con la supresión de trámites inútiles, podrá dar cima á ello.

Sin querer me he desviado de lo que empecé á tratar y lo dejo para mañana. Perdona la digresión á tu atento S. S., que le considera y B. S. M.,

FERNANDO SERRER.

## EL MATUTE

Ya ha comunicado el tribunal de lo Contencioso al Ayuntamiento de esta corte la sentencia que ha dictado en el expediente que se instruyó, con motivo de la aprehensión de 4.626 latas de petróleo en los depósitos de las calles de la Cabeza, Ventosa é Ilustración, por el entonces Gobernador civil Sr. Aguilera.

El fallo del Tribunal de lo Contencioso interpreta en sus resultandos los textos legales aplicables á la cuestión, y establece en los considerandos, después de consignar la interpretación que debe darse á algunos artículos del Reglamento de Consumos de 21 de Junio de 1889, y de aprobar lo acordado por el Ministro y la Delegación, la siguiente jurisprudencia administrativa.

«Considerando que son contraventores del impuesto de Consumos, según el número 7.º del art. 290 del reglamento de 21 de Junio de 1889, los que hayan introducido especies fraudulentamente cuando éstas sean aprehendidas después de su introducción, y por la interpretación de este precepto se viene en conocimiento de que no puede en modo alguno referirse á los fraudes que se hallen en vías de ejecución, ni es preciso que las mercancías vayan perseguidas por los agentes en el momento de su entrada, sino que se realice el hecho y consumado de la introducción sin el abono previo de los derechos de Consumos.

Considerando que tampoco desvirtúa esta doctrina el art. 157 porque este precepto ha de armonizarse con el siguiente, y así como en éste se prescribe que en las poblaciones donde hay felatos interiores las especies sujetas al aduado han de seguir determinada ruta, en el primero se declara que no existe semejante restricción en aquellos puntos en que los felatos son exteriores.

Considerando que de lo expuesto se infiere que en las poblaciones á que alude el art. 157 las especies pueden circular libremente desde que se traspasa la línea del contrarregistro, salvo las excepciones que el mismo artículo determina; pero de que sea libre ó sin sujeción á ruta por parte de los dueños ó portadores el movimiento ó circulación de las mercancías, no cabe deducir que las especies no puedan ser aprehendidas ni denunciadas, porque con semejante consecuencia quedaría falseado el espíritu del reglamento del impuesto, no tendrían explicación posible algunos de sus preceptos, singularmente el núm. 7.º del art. 290, y se causarían perjuicios de gran entidad al Tesoro.

Considerando que la imposición de la multa es desde luego procedente conforme al art. 294 del reglamento, que autoriza para castigar con una multa del triple al décuplo de los derechos, la introducción de especies fraudulentamente, cuando la aprehensión tenga lugar después de la introducción, como en el presente caso ha ocurrido, sin que sea lícito invocar el párrafo 2.º del mismo artículo, que es inaplicable, porque en el caso actual ha podido fijarse con bastante exactitud el total de las especies que dejaron de satisfacer los derechos.»

## MUERTE MISTERIOSA

Sobre la muerte del alcalde pedáneo de Cardenosa circular por Córdoba rumores de la forma y circunstancias que rodearon al crimen.

Dícese que el día 13 llegó un hombre á comprar tabaco á casa del alcalde Manuel Melgarejo, de ochenta años de edad, el cual tenía cerrada la puerta.

Avísados sus parientes hicieron derribar la cerradura y al entrar encontraron á Manuel Melgarejo tendido en la cocina en posición supina, arrojando sangre por boca y nariz.

Dióse conocimiento al Juzgado de Fuente Ovejuna instruyéndose las primeras diligencias y practicándose la autopsia del cadáver.

Según se dice no hay unanimidad en las opiniones facultativas, pues mientras uno afirma que las señales del cuello son erosiones producidas al oprimirlo con las manos y las de las muñecas son causadas por ligaduras, habiendo sido necesaria poca presión para asfixiarlo por el estado de los pulmones y el corazón de la víctima, el otro médico asegura que las señales del cuello son manchas herpéticas, las de las muñecas son arrugas de la piel, y que la muerte ha sido natural.

Se atribuye el crimen, si es que realmente existe, al robo y así lo cree la opinión del vecindario añadiéndose también que se han encontrado indicios del robo, calculándose que asciende éste á 5.000 pesetas en metálico, la mayor parte en oro.

## SABIA PREVISIÓN

La Revista Técnica de Infantería y Caballería publicó en su último número un interesante artículo del marqués de Mendigorría, del que

resulta que en el ejército francés hay 12.611 jefes y oficiales, de los cuales sólo están en destinos sedentarios, alejados del mando de las tropas, 577.

En España hay entre jefes y oficiales 6.151. De éstos se hallan en destinos y situaciones diversos, alejados de las tropas, 2.878.

Por eso, sin duda, ha dispuesto últimamente el ministro de la Guerra que se sigan en la Academia de Toledo cursos cortos, á fin de aumentar el número de oficiales.

## EL PARRICIDIO DE VELEZ RUBIO

El Imparcial dá nuevos detalles del parricidio cometido días pasados en Velez Rubio.

Parace que el fabricante de harinas y panadero de la villa, Cristóbal Martínez, de estado casado y con hijos, requería de amores desde hace algún tiempo á una joven de aquella población llamada Consuelo. Esta, que al parecer no se mostró esquiva á las pretensiones del Cristóbal, venía otorgándole sus favores, y alentada la pasión por la idea de una esperanza, tal vez la de unirse con Consuelo, concibió Martínez dar muerte á su joven esposa, Dolores Miras, modelo de bondad y virtudes, muy apreciada en la población y perteneciente á una distinguida familia de la misma.

Contó para realizar su criminal intento con el apoyo de un criado y una criada que tenía á su servicio, y mediante treinta pesetas y algunos ofrecimientos y promesas, Pedro Sánchez (a) Perrín, se comprometió á perpetrar el repugnante delito de matar á su dueña.

La circunstancia de dormir la siesta doña Dolores facilitó la comisión del crimen al criado, que abalanzándose sobre la cama como un salvaje hizo presa con las manos en el cuello de su víctima y consiguió estrangularla después de terribles momentos de lucha desesperada. Perrín, arrastró el cuerpo de Dolores hasta el pie de una pila de sacas de harina que fué arrojando una á una sobre Dolores para convencerse de que estaba muerta.

En tanto se consumaba el crimen, la criada, puesta de acuerdo con Perrín, guardaba la puerta de la habitación para dar el oportuno aviso en el caso de ser sorprendidos.

Se hallan bajo la acción de la justicia Cristóbal Martínez, su amante Consuelo y los dos criados.

Del matrimonio Martínez quedan dos hijos: una niña de trece años y un niño de algunos meses.

En el pueblo circulan versiones de que el Martínez ya había atentado en otra ocasión contra la vida de Dolores suministrándole una gran dosis de laudano, de cuya tentativa pudo librarse gracias á un providencial incidente.

## UN BANQUETE

Los elementos conservadores de Bilbao organizaron un banquete en honor de los señores duque de Tetuán y Reverter por sus campañas contra el tratado de Alemania.

Ayer se celebró, pronunciándose muchos discursos y asistiendo el senador fusionista señor Chavarrí, el cual declaró que el Gobierno liberal había agotado la paciencia de los industriales, y que éstos se hallan dispuestos á llegar á todos los límites en defensa de la riqueza nacional.

El Sr. Navarro Reverter dijo «que los conservadores continuarían la campaña comenzada contra los tratados *moretistas*, y que la que se espera en las Cortes será ruda y definitiva.»

Esto quiere decir que tendremos *latas tetuanescas* y *navarres* en la próxima legislatura. ¡Dios nos coja confesados!

El señor duque de Tetuán habló poco, pues dijo que se guardaba toda su florida oratoria para cuando el Senado funcione. ¡Otra amenaza!

No podrán estos señores demostrar que los tratados *moretistas*, como dice el Sr. Reverter, son malos, pésimos, todo lo que sean, ó lo que ellos quieren que sean, pero hablando menos que en la legislatura pasada?

El Sr. Gamboa, de Valladolid, ha manifestado que Castilla está unida á Vizcaya en el propósito de defender las industrias patrias. Y se concluyó el banquete.

## LA CATASTROFE DE WISCOUSIN

Ampliando las noticias que hemos publicado sobre el imponente y devastador incendio de los bosques de Wiscousin, copiamos de *Las Novedades* de Nueva York:

«Las noticias posteriores de las regiones de Minnesota, Wiscousin y Michigan devastadas por los incendios de bosques, fijan en unos 650 el número de víctimas humanas, de las cuales se llevan recogidos ya 450 cadáveres en los pueblos siguientes:

Hinckley, 271; Sandstone, 77; Miller, 15; entre Skunk y Miller, 12; Pokegama, 25, y en los campos de leñadores, 50.

El trabajo de recolección de cadáveres y de socorros continúa en toda la vasta región castigada.

Felizmente las llamas se han apagado en casi toda la región, á no ser algunos puntos aislados, y se cree que no haya más víctimas.

En una extensión de 28 millas de largo por 15 de ancho—dice un despacho de Duluth—no queda una sola casa que las llamas hayan respetado, y en todas partes se descubren cadáveres calcinados de hombres y animales.

En las inmediaciones de Hinckley los cadáveres hallados prueban que casi todas las víctimas buscaron abrigo contra el fuego en los ríos, en las quebraduras del terreno, etc.

En Brookdale, no lejos de Hinckley, se han encontrado 67 cadáveres de un centenar de personas que buscaban protección en un río; las demás, aunque vivas, presentaban horribles quemaduras.

Aunque el número de víctimas es tan grande,

han sido también muchos los que han salvado la vida por diferentes medios. De Sandstone llevó 500 personas á Duluth un tren. Entre ellas había un franco-canadiense, que al sentir el bramido del incendio, creyendo que se acercaba un ciclón, se arrojó en una cisterna. Por efecto del fuego el aire se enrareció tanto y se puso tan cálido, que el desgraciado apenas podía respirar, y sólo pudo mantenerse con vida escarvando hoyos en la tierra húmeda, en la que colocaba el rostro.

Al fin ya medio asfixiado, salió á la superficie y fué al inmediato pueblo, que encontró desierto.

A su alrededor el terreno estaba lleno de cadáveres, y al llegar á un río encontró en él muchas personas que se habían sumergido en el agua hasta la boca esperando que pasaran las llamas.

En el estado de Nueva York, principalmente en el condado de Chautauque, han ocurrido también incendios de bosques y praderas.

A causa de estos fuegos, es grande la opacidad de la atmósfera en una parte considerable de los Estados Unidos, y en la ciudad de Buffalo y sus inmediaciones el humo era ayer (5 del actual) tan espeso, que se hacía imposible la navegación por el lago Erie, y se han producido algunos accidentes, aunque sin desgracias personales.»

## SUSTRACION DE SELLOS

El juzgado estuvo encerrado toda la tarde en la casa de Canónigos, practicando, según dijeron, importantes diligencias y examinando lo actuado estos últimos días.

La Paca Sanz fué ayer puesta en libertad.

Actualmente se encuentran en la Cárcel Modelo, como presos comunicados, Martín Fernández, Cámara, Santisteban y el cochero del núm. 19 de la calle de Ruiz.

La esposa de éste, también comunicada, está en la cárcel de su sexo.

Se hallan presos en comunicación el señor Flórez Pardo, Yepes y Parellon.

El agente Sr. Castillo, puesto en libertad hace dos días, declaró ayer nuevamente ante el juez Sr. Montesin, y por la tarde, á última hora, compareció también la esposa de Martín Fernández.

## MELILLA

### Preguntas importantes.

Continuamente venimos en esta sección dando cuenta de hechos ocurridos en los campos de Melilla, hechos aislados que si en tal forma considerados carecen de importancia, son en conjunto síntomas de futuros, y quizá no lejanos, trastornos que vinieran á agravar, acaso á disminuir nuestro prestigio en aquella plaza africana.

En contra de las noticias oficiales, se sabe que, en diversas épocas, existe agitación entre las kábilas, que unas veces provocan ó insultan de palabra á los soldados de la patria y otras descargan, contra nuestros generales, sus espingardas ó fusiles, que quizá algún traidor á su madre España puso en manos rifeñas.

Estas consideraciones que se hace todo el que sigue con interés lo que en el Rif viene ocurriendo, trae á la memoria la afirmación del Sr. Llanos Alcaráz, hecha en un concienzudo trabajo por dicho señor publicado, en el cual se lee que «antes, mucho antes de lo que algunos imaginan, el nombre de Melilla volverá á resonar unido al estruendo pavoroso de los clarines que anuncien el combate.»

Y un colega, aun cuando alguien pueda suponer que de un asunto patriótico hace arma política, pretende investigar si en la cuestión de Melilla se ha procedido con toda la cordura y discreción que su importancia requería.

No nos importa que el colega haga ó no arma para la lucha política, de un asunto en que solo debe entender el patriotismo. El aludido colega hace varias preguntas, en cuyo fondo se encierra algo que hace latir nuestro corazón de españoles.

Por eso las reproducimos aquí, esperando que de ellas tome nota quien tenga la santa obligación de velar por la integridad de la patria.

Dicen así:

«Han sido substituidas las barcas de desembarque, que hubo que alquilar á buen precio, con barcas ganancia para su dueño, y que, al decir de los correspondientes, están estropeadas, si no inútiles.»

«Es cierto que las tiendas de campaña se han podido, no pudiendo ser aprovechadas ni aun para las maniobras del Guadarrama? ¿De quién es la falta de vigilancia, de policía, de suficiente celo, para impedir semejante resultado, fácil de presumir, dejándolas un año á la intemperie, enterrada la falda, contra lo prevenido en reglamentos é instrucciones, y á merced de la humedad y los elementos, con notable perjuicio del Tesoro, que para repararlas ha de sacrificar algunos miles?»

«Se ha reparado el Torreón de las Gabras, que amenazaba ruina, y desde el cual tanto daño puede hacerse al enemigo?»

«Se ha recompuesto el piso del Mantelete, intransitable en los momentos de la lucha?»

«Se ha dotado de constantes provisiones á los fuertes? ¿Se han llenado sus aljibes, antes vacíos?»

«Tienen los cañones las granadas correspondientes á su dotación y á su calibre?»

«O más bien, ¿se ha dejado trascurrir este año en la inacción y en la pereza?...»

Una confidencia.

Según noticias oficiales el Sr. Ojeda, durante su estancia en Melilla ha conferenciado, en unión del general Gerero, con el príncipe Muley Arsal. En la conferencia mostró el príncipe resuelto á cumplir los extremos del tratado de Marrakesh, declarando asimismo que tales eran las órdenes que tenía del sultán, y que solo

esperaba, para llenar su misión, los medios necesarios que habían de remitirse de Fez. El Sr. Ojeda pasó el día de ayer en Ceuta y hoy partirá para Tánger.

Lo que se dice.

Se dijo ayer, y lo confirmamos con muchísima duda de que la noticia se confirme, que el Gobierno marroquí había enviado al príncipe Muley Araaf el dinero necesario para pagar a los rifeños la indemnización que reclaman por los trenos que pertenecen a la zona neutral, y que ellos, aunque indebidamente, vienen utilizando.

## Extranjero.

### China y Japón.

#### Sobre el combate naval.

Los periódicos de Londres publicaron ayer un despacho de Shanghai diciendo que los chinos se atribuyen la victoria en el último combate naval de Yalu; pero con referencias a testigos oculares se desmiente esta afirmación.

Seis buques chinos han entrado en Shanghai con grandes averías y conduciendo numerosos heridos.

El telegrama añade que algunos de éstos aseguran que los japoneses perdieron también cuatro buques, pero ignoran los nombres de aquéllos.

Después de Seoul, recibidos Yokohama anteayer dicen que el ejército japonés se encuentra reconcentrado en Iwyng sobre la frontera Norte de Corea.

Un despacho del cuartel general de Tokio consigna que en el último combate naval la flota china se componía de once buques y seis torpederos, habiendo sido echados a pique cuatro de los primeros e incendiándose otro.

La escuadra japonesa no ha sufrido daño.

La legación japonesa, en Londres, asegura que en el combate naval del día 16, la escuadra de su país no sufrió daño alguno.

### Holanda.

#### Déficit de un presupuesto.

Comunican de El Haya, que el presupuesto de Holanda arroja un déficit de ocho millones, siendo necesario un empréstito para mejorar el armamento del ejército y la escuadra.

### Francia.

#### Perier en las maniobras.—Una revista.

Como ayer anunciamos el presidente de la República francesa, Sr. Casimir Perier llegó a las nueve y media de la mañana de ayer a Chateaudun, en carruaje descubierto, escoltado por los coraceros, a la explanada de Jallans, donde se hallaban formadas las tropas, cuya línea recorrió por completo, siendo recibido con las salvas de ordenanza y el himno de la Marsellesa que tocaban todas las banderas militares.

El general marqués de Gallifet, comandante general de las maniobras, presenció seguido al presidente de la República todos los oficiales extranjeros.

El Sr. Casimir Perier estrechó la mano de todos ellos, felicitando muy particularmente al barón Friedericks, agregado militar ruso, con motivo de su promoción al grado de teniente general.

El presidente de la República tomó después asiento en la tribuna levantada al efecto, entre los ministros de la Guerra y Marina.

Acto seguido las tropas desfilaron con marcialidad y exacta precisión, entre los aplausos de la multitud.

### Turquía.

#### La enfermedad del sultán.

Comunican de Constantinopla que los rumores que han circulado en varios órganos de la prensa española respecto a una supuesta enfermedad del sultán han causado gran sorpresa en dicha capital, donde todo el mundo sabe que la salud del soberano no ha sufrido la menor alteración.

### Estados Unidos.

#### Contra Cleveland.

Dicen de Nueva York que las Convenciones republicanas de varios Estados han publicado manifiestos contra la política aduanera del presidente Cleveland.

## Tribunales.

#### Causa por hurto.

Ante la sección tercera compareció ayer un joven de porte distinguido, acusado de haber querido robar unas bombas de luz eléctrica en la escalera de la casa número 2 de la calle de Peligros.

Al interrogarle el presidente de la Sala, señor Carrasco, comenzó por decir que el día de autos estaba completamente embriagado; después añadió que si cometió el delito fue por embromar al portero de la casa, de quien se decía grande amigo.

En otras ocasiones había ya cometido estas bromas con el referido portero, pero éste no debía considerarse así, puesto que esperaba la ocasión de que su amigo, realizara alguna de aquellas, como sucedió, para entregárselo a la policía.

El guardia que lo detuvo declaró que le pareció notar que el detenido estaba algo embriagado, aunque no por completo.

El fiscal del Ministerio público Sr. Minguéz público pidió que se castigara al propiamente, como reo del delito de hurto y el defensor señor Keller solicitó la libre absolución.

#### Suspensión de una visita.

Nada menos que treinta y ocho procesados, de los cuales 21 eran mujeres, aguardaban ayer que se abriera la sección primera, para comparecer en el juicio de una causa seguida por delito de matute.

La gente que acude diariamente a las Salesas hacia curiosos comentarios, pensando en las dificultades que se originarían para colocar en estrados a tan crecido número de procesados.

Pero, como era natural, entre tanto alguno había de faltar, y la Sala en vista de no haberse presentado uno los principales protagonistas de este proceso, acordó suspender el acto del juicio para mejor ocasión.

Un solo defensor estaba encargado de probar la inocencia de los 38 procesados.

#### Quiebra en Barcelona.

El juzgado de Barcelona activa el sumario instruido con motivo de la quiebra de la razón social Hijos de P. Rodon, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Se cree que el pasivo asciende a unos 200.000 duros.

Parece que se ha dictado auto de prisión contra los individuos que formaban la Sociedad Hijos de P. Rodon, quienes se cree que han desaparecido llevándose los libros y documentos que pudieran comprometerles.

## Noticias.

#### Por echar un trago.

En Rentería un cochero bajóse de su carruaje con ánimo de echar un trago. De ello se aprovechó un individuo, que saltando al pescante, arreó al tronco y salió de estampía sin hacer caso de las voces del cochero, que corrió tras su vehículo como alma que lleva el diablo.

El improvisado cochero paró breves momentos en Pasajes, donde tomó viajeros y les cobró adelantado.

Llegó a San Sebastián, donde se apearon los viajeros, pero llegó también el dueño, que no había dejado de seguirle, y que ya en la ciudad donostiarra reclamó del atropello, siendo detenido el desahogado sujeto, que fué a parar al gobierno civil.

#### El tabaco.

El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado en su última sesión elevar una exposición al gobierno no é interesar a los representantes en Cortes para que sea pronto un hecho el libre cultivo del tabaco. Se nombró una comisión que, en unión de la sociedad de labradores y ganaderos, redacta la exposición, interpretando los deseos del vecindario.

#### Desgracia en una vía.

En la línea de Córtes a Borja, entre los kilómetros 9 y 10, en el término de Agón, una niña de nueve años Susana Lafuente, y un niño de diez, Emilio Gascón, tuvieron la malhadada ocurrencia de tenderse a dormir sobre la vía.

Al poco tiempo llegó el tren y arrolló a los muchachos.

Susana quedó muerta y horriblemente destrozada. El niño sufrió gravísimas heridas en la cabeza y en la mano derecha.

#### Muerte repentina.

Ayer tarde falleció repentinamente en el despacho de su oficina, el oficial de la Deuda D. José Hurtado Escosura.

El juzgado de instrucción de guardia se trasladó a las cinco y media al expresado centro, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

En una huerta cercana a Guadalajara se ahogó ayer mañana la niña Leonor Gones, de veintiseis meses de edad, en una cuba de agua que su madre tenía para lavar.

El Juzgado entiende en el asunto.

El gobernador interino, Sr. Sarthou, ha dirigido a los señores B. L. M. a los presidentes de los Círculos y Casinos, reiterando la orden dada por el duque de Tamames en el referente a juegos de azar.

El día 23 saldrán de Valladolid los carteros velocipedistas con dirección a Madrid. Traerán pliegos oficiales. Saldrán a las siete de la mañana y se espera su regreso a igual hora de la tarde.

#### En favor de un reo.

Desde Huesca se están haciendo gestiones para conseguir la gracia de indulto a favor del Mateo Jordán Rito, sentenciado a muerte, en causa por asesinato, por la Audiencia de aquella provincia.

El que fué su abogado defensor, está ahora en Madrid gestionando con empeño la concesión de indulto.

Los maestros de Ademuz, Valencia, han escrito una carta al gobernador civil exponiéndole su precaria situación por adeudarse al Ayuntamiento nada menos que dieciocho mensualidades.

## Ultimas notas.

Ayer llegó a Málaga el vapor *Isleño*, conduciendo al primer batallón de Wad-Rás que hoy llegará a Madrid.

Los viajeros dicen que se nota alguna agitación en el campo rifeño, por creer éstos que se trata de empezar los trabajos para la demarcación de la zona neutral.

Los mismos dicen que el día 16 llegaron a aquella plaza, el Sr. Ojeda y el secretario de la legación señor duque de Frias, los cuales, acompañados del general Cerero, visitaron los fuertes y recorrieron los límites.

Entre tant, una batería de artillería y el cuarto regimiento de Africa hacía un paseo militar por el campo.

Al fuerte de la Concepción (Sidi-Guariach) se han llevado dos cañones, que con los dos ya existentes forman la dotación de artillería que se considera necesaria para la defensa de aquella zona.

La cuestión de la crisis monetaria en Puerto Rico, va tomando caracteres desagradables, cuya gravedad no cabe desconocer.

Del comité central del partido incondicional de dicha Anilla, de la Cámara de Comercio de Ponce, y de la de San Juan se recibieron ayer telegramas en Madrid, pidiendo que sus representantes en Cortes gestionen activamente el pronto canje de la moneda, y proponiendo algunas coluciones para evitar el angustioso estado económico de la isla.

Uno de dichos telegramas, que hemos visto, estaba concebido en estos términos:

«Recibido cable grata esperanza; urge con firme solución; exigida aflictiva situación. Quizás transmitan opinión contraria al canje los interesados en los fraudes agiotismo; cabrále ministro decreto gloria y gratitud eternas de la provincia, evitando ruina conflictos, desórdenes. Negocios comercio suspendidos esperando solución. Seguimos Asamblea pendientes resultados.—Cámara de Comercio de la capital.»

El País, desmiente por medio de una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, los rumores circulados hace días acerca de una conferencia entre republicanos y D. Carlos.

Aun cuando nadie dió crédito a los rumores, El País quiso oír de labios de su jefe lo que sobre ello hubiera y éste lo desmiente en absoluto.

Los partidarios de la crisis dicen que no es posible que el Sr. Sagasta pueda resistirse a ella con visos de triunfo, por cuanto el Sr. Moret manifestó deseos de abandonar la cartera cuando se suspendieron las tareas parlamentarias, fundándose en la situación poco airosa en que había quedado después del fracaso del tratado con Alemania, y dijo que aplazaba su decisión hasta el otoño, y como las relaciones comerciales entre ambos países no han mejorado, en poco ni en mucho, no es posible, dicen, que el Sr. Moret se avenga a continuar al frente del ministerio.

Por eso, añaden, la crisis es inevitable.

En contra de esta opinión, aparece la de El Liberal, que viene haciendo hábilmente la defensa del Sr. Moret. Dice este periódico, después de hablar de lo que aseguran los amigos del señor ministro de Estado, que éste continuará ocupando su puesto en el banco azul cuando reanuden sus tareas los Cuerpos Colegisladores.

Todo es júbilo hoy en la gran Toledo... ministerial.

El Sr. Sagasta, que durante su ausencia escribe todos los días al Sr. Moret, ha manifestado también a éste en la carta recibida ayer, que la Reina Regente se encuentra muy satisfecha de su política y que, en su consecuencia, es una locura pensar en variación política alguna. El jefe del Gabinete afirma, como deducción de lo anteriormente expuesto, que el Gobierno se presentará a las Cortes tal cual se halla constituido.

Cuando esta noticia llegó a oídos de los aspirantes a elevados puestos, y esperan, por tanto, la caída de algún ministro para conseguirlo, diéronse a comentar la afirmación de su jefe.

Uno de ellos, según dice un periódico, que si no es ministrable es por lo menos subsecretariable, se expresó en estos términos:

«No hay jefe de gobierno que anticipe la noticia de una crisis ni veinticuatro horas; si el señor Sagasta pensara rectificar su política en plazo breve, estoy seguro que ni a sus ministros lo diría hasta el momento oportuno. Ignoro lo que podrá suceder en la ocasión presente, pero tengo por seguro que hasta llegar el caso de determinar la fecha de reunión de las Cortes y el programa parlamentario del gobierno, nadie puede asegurar si habrá ó no crisis.»

Estas frases que el aludido colega cuelga al primer fonista que quiera recogerlas, no van del todo descaminadas, pero creemos que tampoco el Sr. Sagasta tenía necesidad de dar caramelitos a sus compañeros.

En fin, todo esto, pláticas son de familia, de las que no hay que hacer caso.

#### Es nuestro carácter.

En cuanto se inicia por alguien alguna idea nueva, no sólo nos disponemos todos a usar de ella, sino a abusar, haciendo que lo bueno resulte malo, y lo que podía ser medio de moralizar nuestros organismos políticos, se convierte en arma del caciquismo para realizar ó una venganza personal ó una mira egoísta, ó cualquiera otro fin que la ambición de los caciques persigan.

Se ha puesto en boza los juicios de residencia y no va a existir bicho viviente a quien no citemos a juicio.

Parece que se trata de residenciar a otro diputado provincial electo: al Sr. Pérez Negro, tan popular en el distrito de la Latina, por supuestas amalgamas con los monárquicos.

Y no para aquí la cosa. Otro de los candidatos progresistas, el Sr. Oria, será emplazado ante el competente tribunal, acusado de igual delito, pues mientras en algunas secciones de la Audiencia obtuvo el 120 votos, sus compañeros no llegaron a la docena.

Juicios por partida doble.

Lo dicho. Dentro de poco vamos a residenciar hasta a nuestros aguadores.

Y si no, al tiempo.

Parece que nuestro prestamista el Banco, se incomoda. Según hemos oído, hay tirantez de relaciones entre dicho establecimiento y el señor Salvador, cuyas causas ignoramos.

Por lo pronto el Banco ha suspendido la negociación de las obligaciones del Tesoro, diciendo que se queda en cartera con más de cien millones de la última emisión de bonos de la Deuda flotante.

El Sr. Sagasta se ha encargado desde San Sebastián de arreglar el asunto.

En una visita que hizo ayer el diputado señor Marencó al ministro de la Gobernación, expuso al Sr. Aguilera las muchas deficiencias que existen en la administración de la provincia de Cádiz.

«¡Si fuese sólo en Cádiz!»

El Sr. Aguilera, que anoche pudo concurrir a su despacho, nos dijo que se ocupaba de la reforma de las leyes provincial y municipal.

El proyecto del Sr. Aguilera se aparta de las líneas generales trazadas en anteriores proyectos, determinando preceptos especiales para los Ayuntamientos de Madrid y algunos otros grandes centros de población.

En los pueblos rurales introducirá trascendentales reformas, proponiéndose, dijo, crear un verdadero cuerpo de empleados municipales, bien en el proyecto mismo, ó bien por medio de una ley especial. Lo de siempre.

#### Bolsa de Madrid.

Conforme con lo que ayer suponíamos, la baja ha seguido obedeciendo a lo que anuncian los telegramas de París y Londres.

Esto no tiene realmente nada de extraño, pero es de sentir.

Los francos más altos, y es consecuencia de la baja en la renta.

## Diversiones.

El Sr. Echegaray ha terminado para el Español un drama en tres actos, titulado *Mancha que limpia*, y el primer acto de otra obra del mismo género y también en tres actos, denominada *El estigma*.

La popular y aplaudidísima tiple Srta. Arana ha rescindido su contrato con la empresa de El Dorado, de Barcelona. Hemos oído decir que probablemente entrará a formar parte de la compañía de Apolo.

La notable compañía dramática que, bajo la dirección del actor D. José Montijano, ha actuado durante la temporada veraniega en los principales teatros de provincias, ha quedado disuelta.

El Sr. Montijano, actor excelente, muy conocido y apreciado por nuestro público, ha llegado a Madrid, donde se halla a disposición de las empresas.

En Apolo se ensayan *Los africanistas* y *La Diva* para debut de una tiple, que en breve se presentará al público en dicho coliseo.

## Bolsa.

#### FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 19	DÍA 20
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	72.40	71.90
Idem id. pequeños ....	72.50	72.10
Idem id. fin corriente ....	72.60	72.10
Idem id. fin próximo ....	73.10	73.45
Nuevas series G. y H. ....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891) ..	82.90	82.50
Idem id. pequeños (1891) ....	82.90	82.45
Nuevas series G. y H. (1891) ....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable ....	80.65	80.25
Idem pequeños ....	80.60	80.35
Billetes de Cuba (1886) ....	111.30	111.45
Idem 1890, núms. 1 al 405.000 ....	99.50	99.50
Idem del Banco hipotecario ....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0 ....	99.50	00.00
Idem al 4 0/0 ....	00.00	00.00
Acciones Banco de España ....	388.00	389.00
Compañía de Tabacos ....	168.50	000.00

#### METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos ....	18.00	18.00
Idem nuevos ....	14.00	14.00
Oro antiguo ....	15.00	15.00
Plata ....	10.00	00.00

#### CAMBIO

Londres, a la vista ....	29.45	29.61
Idem a 8 días vista ....	00.00	00.00
París, a la vista ....	16.25	17.75
Idem a 8 días vista ....	00.00	00.00

#### París

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:  
El 3 por 100 francés, a 103.20.  
Exterior español, 71.06.

#### Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 71.00.

#### Buenos Aires

Precio del oro en el día 19, 310

## LIBROS DE OCASIÓN

LA HJA MALDITA; edición de lujo. Su precio 20 pesetas. Se vende por 10.

LOS CABALLEROS DEL BOIS DORÉ, por Jorge Sand.—Obra de lujo, editada en París. Tapas es tapadas en oro y cantos dorados. Su precio 15 pesetas. Se vende por 7.

EL CABALLERO ROMPE Y RASGA, por Boyssobey.—Obra de gran lujo. Su precio 25 pesetas. Se vende por 12.

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: *La Ultima marquesa*, por E. de Mirecourt.—*La Hacienda de los Cañaverales* por Berthet.—*Las dos cunas*, por Gozlan.—*Dos madres*, por E. Kock.—*Erico el Mendigo*, por Zaccane.—*Inconvenientes de un apellido*, por Mirecourt.—*Maria Mercier*, por Aycard.—Estas siete novelas se hallan encuadernadas lujosamente en un solo tomo. Su precio 15 pesetas. Se venden por 9.

Para recibir estas obras en paquete certificado, bastará pedir las, acompañando su importe, en libranza del Giro Móvil, a D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

**Audiencia.**

Juicios señalados para hoy:  
Sección primera: Uno del Juzgado de San Juan, contra José Martínez, por disparos, defensor señor Ladrón de Guevara, procurador Sr. Vila.  
Sección segunda: Uno del Juzgado de Lorca, contra Joaquín Bastida y otros por lesiones, defensores Sres Meoro y Lopez del Castillo, procurador Sres. Martínez (D. J.) y Gandía.

Anteanoche á las 8 y media en la calle de Cocineros, Emilio González, (a) Pataseca, hizo un disparo de arma de fuego sobre Fulgencio Bolaño Campoy, al que afortunadamente lo le hirió, siendo detenido por agentes de vigilancia.

Han fallecido en esta capital los Sres. D. José Becio Bouchón, Delegado jubilado de Hacienda, y don Juan Quer Navarro, a cuyas respectivas familias enviamos nuestros pésames por tan sensibles e irreparables pérdidas.

Nuestro paisano el notable primer actor D. Fernando Díaz de Mendoza, forma parte de la compañía dramática que actuará en Madrid en el Teatro Español.

«El Demócrata» de Lorca denuncia los perjuicios que con repetición se causan á los viajeros que desde Cartagena se dirigen á Lorca, pues muchas

veces llega el tren corto á Alcantarilla con atraso, cuando ya ha salido el de Lorca.

Por robo de un pañuelo de Manila, y dos de crepón á una vecina de Santomera, ha sido detenido por la guardia civil de dicho pueblo, el vecino de Beniuel Manuel Martínez Norte, el cual ha ingresado en la cárcel de esta ciudad.

Hoy es el 35.º aniversario del fallecimiento del malogrado poeta cartagenero D. José Martínez Monroy.

Los que le conocimos y admiramos no le olvidamos y rogamos por su alma.

Ha ingresado en el depósito judicial de La Unión el cadáver de Antonio Martínez, y Martínez, natural de Alcantarilla, al que le ha causado la muerte el desprendimiento de un canto de la mina San Antonio el Robre.

La guardia civil de Ricote, ha detenido á cinco sujetos por haber promovido una riña en dicho pueblo, de la que resultaron heridos algunos de ellos.

**VINO de BUGÉAUD** Toní-fortificante con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

**MATADERO.**—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:  
2 Vacas, 3 Terneras, 9 Cabritos, 15 Machos, 18 Cabras, 7 Corderos, y 2 Carneros.  
**PESCADERIA.**—Clase del pescado reconocido expendido ayer:  
Llampas, Mujol, Boga y Boquerón.

**ULTIMA HORA**

**Telegramas**

Madrid 22, 2 m.  
Las reformas antillanas del señor Maura, son casi en totalidad aceptadas por el Sr. Becerra, que está estudiando el proyecto de ley que ha de presentar. En Baeza (Córdoba) unos bandidos asaltaron una casa, mataron al dueño, é hirieron á la mujer y á la criada. Confírmase que el Sr. Crispi tiene hoy por lema «Dios, Rey y Patria», y de aquí su nueva actitud mas transigente con el Vaticano. En las maniobras militares de Madrid cayó del caballo el general Bosch y se fracturó una pierna.

Perpén.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE HOY.  
S. Mauricio y cps. mrs.—Tempora.—Ayuno.— Ordenes.  
VELA Y ALUMBRADO.  
En la Merced por D. José Noguera y demás difuntos de su familia.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO-CIRCO VILLAR.  
Función para esta noche: La ópera en tres actos La Sonámbula.

**Subasta.**

Se vende en pública subasta una acción de la Sociedad minera «La Victoria», cuyo acto tendrá lugar á las once de la mañana del día 28 del mes actual en la Notaría de D. Juan de la Cierva y Soto. Murcia 18 de Septiembre de 1894.

**La Cueva Jumillana**

CALLE DE MARIN-BALDO frente á la casa de D. Ricardo Guirao  
**VINOS DE MESA SUPERIORES**

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días 5 céntimos. línea, por tres ó mas 3 céntimos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS**

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL**  
A un columna . . . . . 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª  
A dos columnas apaisadas 10 " 7 " "  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**Dr. KLEIN**

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.ª Estar dosificadas con exactitud. 4.ª Conservarse indefinidamente. y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

**Revienta arábigo.** Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 1, en Murcia.

**CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO**  
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA  
PRIVILEGIO INVENCIÓN  
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

**Tónico-genitales del DOCTOR MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia**, debilidad, espermato, erección y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 50 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid  
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

**SINAPISMO RIGOLLOT**  
Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.  
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.  
Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.  
Exigir en esta hoja el nombre y las señas del inventor, P. Rigollet, 24, Av. Victoria, París.

**PÍLDORAS del Dr. AYER**  
Son la mejor Medicina Casera.  
CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar. Puramente Vegetales.  
La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.  
Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.  
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

**CALENTURAS INTERMITENTES**  
Curación rápida y segura con las píldoras del TAJO preparadas por Ruiz.—Caja de 60 píldoras 2 pts.—Van por correo con aumento de 50 céntimos.—Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid. Depósito en Murcia, farmacia de Martínez, Platería, 53.

**EL AGUILA GRAN CASA PARA VIAJEROS**  
SEGOVIA  
Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisan por telégrafo, les esperará en la estación un empleado de la casa servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia.

**STURGESSE Y FOLEY**

DESPACHO ALCALA, 52 DEPOSITO CLAUDE CORREI, 30. Madrid. SUCCURSAL EN VALLADOLID CAMPO GRANDE Recoletos, letra E. Máquina. Alambique. Alambiques Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis á quien los pida. Aparatos para gaseosas, continuo con embotelladora.

Las Personas que conocen las **PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP CONJUGOS DE SANDALO**  
Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiótica, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrófulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.  
Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preventivo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.  
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico Jefe de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo los espíritos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico magnésico que dan los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden sus similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15. B. JO, DRECHA, donde se dan datos y explicación. En el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**  
**GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes, Jardines, 15.

**HAMBRIENTOS de GRASA**

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUPRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RÍÑONES.  
**La EMULSION de SCOTT**  
de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.  
**CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.**  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.  
Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Farmae Forcoso Escalor, para resaca y dolores.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sándalo Pizá MIL PESETAS**  
el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, 2.ª planta, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Deposito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.